

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A.**

10/04/2015
[9:00 a.m. – 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 – 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día jueves 16 de abril del año dos mil quince a las 10h00, en el local ubicado en la calle 9 de Octubre y Boyacá, de la Ciudad de Guayaquil con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- e) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.
- f) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- g) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cucnca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A."**

En la Ciudad de Guayaquil, el día 16 de abril de 2015, a las 10h00 en el local ubicado en la calle 9 de Octubre y Boyacá, de la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Predial e Inversionista Boyacá S.A., asisten a la presente junta los siguientes accionistas:

Sr. Juan Eljuri Antón poseedor de 58.981 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dr. Henry Eljuri Antón** poseedor de 58.981 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sra. Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet**, poseedora de 58.981 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sra. Gladys Eljuri Antón**, poseedora de 58.981 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sra. Rebeca Jerves de Eljuri** asiste representando la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo, con 58.981 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por último la compañía **Elanhold S.A.**, debidamente representada por el señor Juan Eljuri Antón como su Gerente General, poseedora de 173.189 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco 20/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 468.094 acciones con el valor nominal de 0,80 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, Capítulo Segundo, Artículo Octavo preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Eljuri Antón, y como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo. Se hace constar que también se encuentra asistiendo a la Junta el señor Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, quien fuera expresamente convocado mediante documento enviado en su domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456.

El Presidente, ordena que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria entregada con anterioridad cuyo tenor es como sigue:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A.**

10/04/2015

[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día jueves 16 de abril del año dos mil quince a las 10h00, en el local ubicado en la calle 9 de Octubre y Boyacá, de la Ciudad de Guayaquil con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- e) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.
- f) Designación de Auditor Externo de la Compañía

g) **Designación de Comisario de la Compañía.**

Se encuentra a disposición de los Señores accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015
EL PRESIDENTE

La Junta aprueba el orden del día constante en la convocatoria y la Presidencia dispone se pase a resolverla inmediatamente:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaria se dé lectura a los informes del señor Gerente General y Comisario de la compañía, en su orden respectivamente, informes correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014 con lo cual así se procede y una vez que todos los accionistas presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, solicita a la Junta delibere y exponga a los Accionistas resoluciones que se adopten para mejorar los resultados que en este ejercicio económico presenta la compañía.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.**- Con referencia al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

3. **Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.**

Para proceder a la designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía, la Gerencia explica que se han realizado varias gestiones para encontrar un profesional capaz que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, por lo que mociona el nombre del Ing. Fabián Eduardo González Espinoza como Oficial de Cumplimiento titular y Como oficial de cumplimiento suplente se mociona el nombre de la Señora Gladys Eljuri Antón.

Después de varias deliberaciones y de los respectivos análisis que la Gerencia efectuó a las carpetas recibidas, Por unanimidad la Junta aprueba y procede a seleccionar y designar para Oficial de Cumplimiento Titular, al Ing. Com. Fabián Eduardo González Espinoza y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Señora Gladys Mary Eljuri Antón, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo. Se solicita que por Secretaria se efectúen las respectivas comunicaciones por esta designación y se entregue un original en las direcciones establecidas del Oficial Titular y del Suplente.

Se autoriza al Gerente que proceda a firmar el Contrato correspondiente.

3.1 **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

4. Designación de Gerente y Presidente de la Compañía.-

Para tratar este cuarto punto del orden del día, el señor Presidente presenta a la Junta la moción de renovar los nombramientos anteriores que al momento se encuentran vigentes, para lo que propone nombrar como **Presidente** al señor Juan Eljuri Antón, de igual manera propone nombrar como **Gerente** a la Señora Gladys Eljuri Antón. Moción que es aprobada unánimemente por los asistentes.

El presidente solicita que por secretaría sean elaborados los nombramientos y se proceda con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad y Cantón de Cuenca.

5. Designación de Auditor de la compañía.- para proceder a la elección de Auditor Externo, el Gerente presenta a la Junta la siguiente tema:

- Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- Sacoto & Asociados Auditores / Consultores
- CPA Diana Angélica Machuca M.

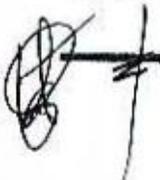
Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, al Ing. Saúl Vázquez León, Gerente de la compañía NEXO AUDITORES, Auditores Externos con sus oficinas ubicadas en la Av. Fernando de Aragón y Padre Valverde esquina Edificio Girasol de la ciudad de Cuenca, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.- Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay Teléfono 2455499. Para **Comisario Suplente** la junta resuelve nombrar al Ing. Com. Fabián González Espinoza como comisario suplente, mediante notificación enviada a su dirección ubicada en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma. Telf.: 0987716456.

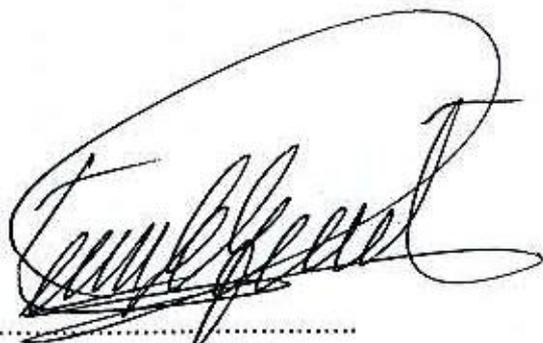
Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presente.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se



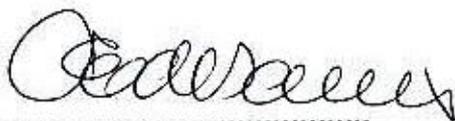
redacte el acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



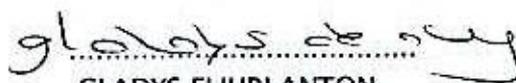
JUAN ELJURI ANTÓN
C.I. 010071304-9
p. ELANHOLD S.A.



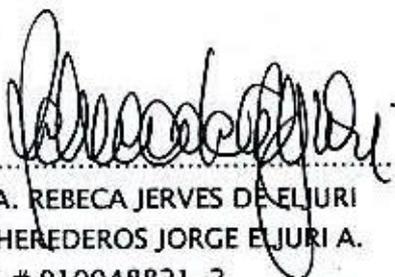
HENRY ELJURI ANTÓN
C.I. 010004263-9



OLGA ELJURI DE DOUMET
C.I. 010074145-4



GLADYS ELJURI ANTON
C.I. 010108360-8



SRA. REBECA JERVES DE ELJURI
p. HEREDEROS JORGE ELJURI A.
C.I. # 010048821-2



DR. FAUSTO VINTIMILLA A.
Secretario Ad-hoc
Mat. 1146 CAA